



Jardín Libertario



Número 5

enero 2013

eljardinlibertario.blogspot.com

cgtjardineriaragon@gmail.com

Os deseamos un 2013 de Rebeldía y Lucha



UNID@S POR UN CAMBIO



GLOBAL



JARDINER@S INDIGNAD@S

Hacia la Revolución Social

Editorial

La unidad y la solidaridad es nuestra fuerza. Apoyemos las luchas de la clase trabajadora.

Desde hace décadas los trabajadores y trabajadoras de Zaragoza y los obreros y obreras en general no hemos dejado de perder derechos, poder adquisitivo y condiciones generales.

La participación de nuestros salarios en el total de la riqueza producida en el país (PIB) ha descendido 15 puntos sobre 100 desde finales de la década de los setenta.

Paralelamente se han ido incrementando de forma bochornosa los beneficios y patrimonios empresariales y los sueldos de los directivos. Estas plusvalías han generado una parte del capital especulativo y una escasa capacidad de compra de amplios sectores populares que están detrás de la recesión actual en que vivimos.

La crisis industrial de los 70 en España la pagamos únicamente la clase trabajadora a través de los Pactos de la Moncloa, las reformas laborales, la Reconversión de los 80 o la creación de altas tasas de paro endémico. Retrocesos debidos en gran medida a la división y fragmentación del movimiento obrero que quedó reducido a cientos de luchas aisladas a menudo dentro de los muros de sus empresas, sin una organización común que les uniera y fortaleciese.

Hoy, más que entonces, el ataque de la patronal-globalizada es general y más agresivo todavía. Bien lo demuestran las últimas reformas laborales y sociales que pretenden reducir el salario indirecto que para los trabajadores suponen una sanidad, una educación, o unas pensiones públicas y universales.

Por todo ello llamamos a la unidad de la clase trabajadora, a la fusión de las luchas abiertas en tantas empresas de nuestra región. Un llamamiento a la solidaridad y al apoyo mutuo frente a los ataques de tantos ERE'S arbitrarios e injustificados, de tantos despidos y reducciones de plantilla auspiciadas en el incremento salvaje de las horas extras y los destajos. Un llamamiento a esa generación que de forma intencionada esta siendo víctima de la lacra del paro y la exclusión, hechos promovidos por el sistema y sus gobernantes que no buscan sino provocar el miedo, el individualismo y la paralización de la sociedad frente a la desregulación total.

A tal fin animamos a las plantillas de todas las empresas de la ciudad y a la clase trabajadora en su conjunto a sumarse a las movilizaciones y organizarse en un frente común contra las políticas de esclavitud y pobreza que nos están imponiendo.



**Tu destino está en los demás
Tu futuro es tu propia vida
Tu dignidad es la de todxs**

contenido

Laboral/sindical	02
Guía antirepresiva	12
Alfon Libertad	13
Bicicletada antifascista	15
Laurel de Torrero	16



**CONSIGUE TU CAMISETA,
JARDINER@S EN LUCHA.**

Pásate por CGT en c/ coso nº 157 local izq.
o contacta en: cgtjardinieraragon@gmail.com



CERRADO EL EXPEDIENTE ABIERTO AL VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ EMPRESA DE FCC PARQUES Y JARDINES.

La dirección de FCC Parques y Jardines cerró y archivó el expediente sancionador abierto al vicepresidente del Comité de Empresa por las declaraciones realizadas en un reportaje aparecido en el periódico Heraldo de Aragón.

El Comité de Empresa siempre ha defendido que no se vulneró en ningún momento el sigilo profesional por parte del trabajador, por lo que quiere expresar su satisfacción por el cierre de dicho Expediente.

Asimismo, queremos recalcar que seguiremos denunciando el estado de deterioro de los parques y jardines de la ciudad debido a los recortes presupuestarios y a la mala gestión que se está llevando a cabo. Recortes que conllevan la falta de contratación de personal y de medios adecuados para realizar un trabajo acorde a las necesidades de las zonas verdes de nuestra ciudad.

“Sin trabajo, sin salud, sin educación, sin soluciones, despreciada, extorsionada, empobrecida, criminalizada, secuestrada por una cultura de miedo y miseria. Ése es el futuro próximo que amenaza a nuestra sociedad y, con ella, muy especialmente, a su juventud. ¿Cuántas vidas hay que seguir sacrificando para mantener a unos cuantos usureros? ¿Cuántas de nuestras vidas cuesta la supervivencia de este sistema criminal? Exigimos un futuro y un presente, que la riqueza se reparta y no se acumule por los mismos caciques de siempre. Exigimos el fin de una dictadura disfrazada de democracia que se ampara en una constitución construida a medida y modificada al antojo de una élite económica por sus voceros en el Congreso. Exigimos el fin de un modelo de estado heredado del franquismo que perpetúa los privilegios y castas que los sostuvieron. Exigimos que se cumplan nuestros derechos. Este saqueo al que llaman crisis es consecuencia directa del capitalismo y no tenemos por qué ser los paganos de una deuda que jamás hemos contraído” parte del manifiesto “NOS TOCA”.

Video contratas municipales:

www.youtube.com/watch?v=mjGcLVrI4bE&feature=g-all



El viernes 21 de septiembre en el anfiteatro del Parque Delicias se celebró un concierto que no fue sólo un concierto. Ahora mismo más que nunca, la música no puede permitirse hacer el papelón de la 'evasión agradable del sufrimiento' sino que debe ser una parte más de la resistencia social a este crimen. El arte no es sólo estética. Una canción no es sólo una melodía bonita que te alegra los oídos. La música ha de servir de altavoz y de diario de la rabia que surge a nuestro alrededor.

La plataforma de trabajadores de las contratas municipales acudió al parque delicias al concierto "NOS TOCA". Allí se repartieron octavillas, colgaron pancartas y se emitieron videos de las luchas de diferentes contratas entre otros actos.

“Un concierto con tintes sociales y anticapitalistas”

“Media población está ya al borde del precipicio y sobrevivir es prioritario. Eso significa una declaración de guerra a la sociedad misma. Vamos a confrontar a los criminales que pretenden hundirnos en una nueva esclavitud y lo vamos a hacer en masa. Estamos más que hartxs y no queremos seguir soportándolo”

EL AYUNTAMIENTO RECORTA UN 15% EN PARQUES Y JARDINES

El Ayuntamiento de Zaragoza ha recortado un 15% el presupuesto del año 2012 para el área de parques y jardines. El gobierno municipal viene ejecutando las mismas políticas que el gobierno de Madrid, políticas de recortes que sufrimos los ciudadanos teniendo peores servicios públicos y los trabajadores perdiendo condiciones laborales y perdiendo empleo.

Según fuentes municipales, los recortes han sido:

-Conservación de elementos vegetales (siegas, podas...) ha pasado de 7.838.215 a 6.658.000 Euros.

- La conservación de mobiliario se mantiene en 621.517 €

- Limpieza pasa de 977.876 a 836.371 €

- Los trabajos por valoración pasan de 977.876 a 836.371€

*** En conjunto se ha pasado de 12.444.052 a 10.639.529 Euros.**

Estos recortes han supuesto, según fuentes municipales, lo siguiente:

- No contratación personal de refuerzo en periodo estival.

- No sustitución personal de vacaciones.

- No sustitución absentismo laboral, bajas...

- Limpieza zonas verdes lunes y viernes

- Recortes siega, desbroce, poda...

- Recortes en mantenimiento, limpieza, poda, siega, desbroce...



LABORAL/SINDICAL

UNIDAD TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LAS CONTRATAS MUNICIPALES DE ZARAGOZA

Diferentes representantes de los trabajadores y trabajadoras de las contratas municipales se vienen reuniendo desde principio del verano para conseguir unir sus reivindicaciones y sus luchas.

Unidad ante los recortes presupuestarios y ante los despidos.

Se ha consensuado ya una unidad de movilización que empezó a llevarse a cabo el pasado 30 de noviembre con una concentración en el consistorio mientras tenía lugar un pleno del Ayuntamiento de Zaragoza.

Las movilizaciones van a seguir su transcurso durante estos próximos meses.



Los trabajadores y trabajadoras de las contratas municipales, ante los recortes municipales en los diferentes servicios que estamos prestando a los ciudadanos, manifestamos lo siguiente:

Nuestra desaprobación a la actuación de los responsables municipales del Área de Servicios Públicos, Medioambiente y Servicios Sociales quienes están tomando decisiones que afectan a ciudadanos y trabajadores sin contar con los afectados.

Los recortes presupuestarios del año 2012 del Ayuntamiento, en estas Áreas, han significado despidos y reducción de medios para prestar dicho servicio, por lo que unánimemente rechazamos estas medidas puesto que afectan negativamente a las condiciones laborales y económicas de los trabajadores, así como una pérdida cualitativa y cuantitativa de calidad del servicio que en estos momentos se está prestando al ciudadano.

Exigimos que cesen los recortes y que en los próximos presupuestos correspondientes al año 2013, se dote a estas Áreas, de la suficiente cantidad económica presupuestaria, de tal manera que garantice la calidad de estos servicios al ciudadano y todos y cada uno de los puestos de trabajo existentes hasta la fecha.

Exigimos que cesen los recortes y que en los próximos presupuestos correspondientes al año 2013, se dote a estas Áreas, de la suficiente cantidad económica presupuestaria, de tal manera que garantice la calidad de estos servicios al ciudadano y todos y cada uno de los puestos de trabajo existentes hasta la fecha.

Es decir, que los presupuestos no supongan despidos, ni merma en la calidad del servicio al ciudadano.

No vamos a permitir que los recortes que el Ayuntamiento y las diferentes empresas hayan pactado, sirvan para quitarnos derechos ya adquiridos, sean laborales, sociales o económicos.

Los trabajadores de las empresas subcontratadas, no somos los culpables de la situación que el Ayuntamiento y estas empresas hayan generado en las arcas municipales.

Por todo ello, nos comprometemos mediante la solidaridad y apoyo mutuo a defender el mantenimiento de la calidad de estos servicios al ciudadano, así como los puestos y condiciones de trabajo actuales, haciendo uso, si ello fuera necesario, de realizar movilizaciones conjuntas.

26 SEPTIEMBRE, JORNADA DE LUCHA

El pasado 26 de septiembre los sindicatos alternativos, entre los que participó CGT entre otros, convocaron una jornada de lucha en todo el estado español contra la reforma laboral, los recortes y el pacto social, jornada de solidaridad con la huelga general en Euskadi. En Zaragoza, durante toda la jornada, tuvieron lugar varios actos reivindicativos entre los que destacaron una manifestación por la mañana junto a los estudiantes y otra manifestación por la tarde a la que acudieron un millar de personas.



El Ayuntamiento descuenta 23.433 Euros a FCC parques y jardines por la huelga general del 29M

El Ayuntamiento de Zaragoza ha descontado a la empresa FCC, por la huelga general del pasado 29 de marzo, los siguientes conceptos, todo ello según fuentes municipales:

- 18.562 Euros por el canon de conservación.
- 4.870 Euros por el de limpieza.

***descuento total de 23.433 Euros**



El Ayuntamiento descuenta 28.543 Euros a FCC parques y jardines por los paros parciales del mes de junio.

Sorprendente e indignante resultó la noticia que explica que el Ayuntamiento de Zaragoza descontó 28.543,15 Euros a FCC por los paros realizados los días 6, 11 y 18 de junio por los trabajadores de FCC parques y jardines. Decimos indignante



porque los trabajadores y trabajadoras paramos también el día 25 de junio, día de paro por el que no se descontó nada y se remuneró a la empresa como un día normal de trabajo. Este hecho pone de manifiesto la falta de control público sobre las contrataciones, a la vez que resulta insultante para la ciudadanía que sean estas mismas las que realizan las certificaciones de pago al consistorio y no el propio Ayuntamiento quien las realiza como debería de ser. Estos hechos que normalmente perjudican al consistorio y por tanto a todos y todas las vecinas de Zaragoza deberían ser subsanados con urgencia y ello pasa por un cambio radical en las políticas municipales y por la creación de un servicio público de inspección y control. A este hecho le podíamos sumar la facturación de podas extra de árboles o la facturación de gastos extra por vandalismo entre otros aspectos. Mientras malos cálculos parecen ser habituales, los recortes solo los estamos sufriendo la clase trabajadora, hecho que pone de relieve la política socialista de dar vía libre a las grandes empresas multinacionales en perjuicio de los ciudadanos y trabajadores de esta ciudad.

31 octubre, hacia la huelga general

La CGT mediante las asambleas oportunas de sus sindicatos había convocado huelga general de 24 horas para el 31 de octubre. Ante la convocatoria de huelga europea para el 14 de noviembre decidimos trasladar la convocatoria para confluir todos y todas juntas.

Los acuerdos fueron los siguientes:

1. La CGT decide trasladar su convocatoria de Huelga General, que ya tiene registrada para el 31 de Octubre, a la fecha del 14 de Noviembre de 2012 con objeto de coincidir con la Huelga General que se va a convocar en el Estado Español, en Portugal, en otros países del sur de Europa y las movilizaciones de ámbito europeo que se

están convocando, para esa fecha, por decenas de sindicatos de la Unión Europea. La CGT sigue manteniendo para el 14 de Noviembre, su propia convocatoria de Huelga General, sus propios objetivos, reivindicaciones y motivos por los que convocó la Huelga General del 31 de octubre.

2. Esta decisión de la CGT responde a la necesidad de confluencia y de unidad de acción sindical que demanda la población y la clase trabajadora en estos momentos tan dramáticos y de emergencia social por la que esta atravesando la mayoría de la población como consecuencia de las políticas económicas y antisociales que emanan del gobierno y de la Unión Europea (reformas, recortes, pago de una deuda ilegítima, privatizaciones...) La CGT ha manifestado desde siempre su sensibilidad por la confluencia, con otras organizaciones sindicales y sociales, en las convocatorias de Huelgas y movilizaciones en beneficio exclusivo de la defensa de los derechos laborales y sociales.

3. Por otra parte, la CGT mantendrá la convocatoria de Huelga el 31 de octubre en aquellos Territorios que, manteniendo su propia convocatoria territorial, así lo precisen con objeto de garantizar el ejercicio de la huelga para aquellos ámbitos que han manifestado su voluntad de seguir haciéndola.

4. Así mismo, la CGT mantiene el 31 de Octubre como Jornada de Lucha Social Activa con movilizaciones, acciones directas, ocupaciones, manifestaciones, concentraciones, huelga de consumo, huelga social, como camino hacia la Huelga General del 14 de Noviembre.





LABORAL/SINDICAL

CRITICAS CIUDADANAS POR EL CONTINUO DETERIORO DE LAS ZONAS VERDES

Numerosas quejas sobre la precariedad y el deterioro que sufren las zonas verdes de Zaragoza están siendo noticias habituales, tanto por los vecinos y sus asociaciones como por los propios trabajadores.

Arboles secos, sin podar o en mal estado, papeleras llenas, contenedores sin recoger, alcorques vacíos y peligrosos, juegos infantiles descuidados y un sinnúmero de críticas vienen siendo noticias habituales en periódicos, radios y conversaciones cotidianas de los vecinos y vecinas de Zaragoza durante los últimos años.

Deterioro continuo de nuestras zonas verdes que sin duda alguna se debe, en primer lugar, al retraso de 3 años en la adjudicación de la nueva contrata.

Es necesario desarrollar un nuevo pliego de condiciones que aporte medidas innovadoras ante la realidad que ha sufrido nuestra ciudad desde Expo Zaragoza, duplicando la superficie de zonas verdes sin aumentar el personal dedicado a su mantenimiento. En segundo lugar, habría que mencionar la falta de personal o los recortes en limpieza y mantenimiento, así como el nulo control por parte de la inspección municipal ante los trabajos realizados y el cumplimiento íntegro del pliego de condiciones actual.

Hechos que ponen de manifiesto la pésima política que viene ejerciendo el gobierno de Zaragoza en el área de parques y jardines. Políticas que vienen reflejadas por la externalización a manos privadas de los servicios públicos que gestiona el Ayuntamiento. Políticas que conllevan un continuo deterioro de los servicios públicos y precariedad en las condiciones laborales y sociales de los trabajadores y trabajadoras.



Este último año, el gobierno municipal, llevando a cabo las mismas políticas que el gobierno de Madrid, ha disminuido

en un 15% los presupuestos de los servicios públicos, haciendo que todo recorte recaiga en los trabajadores y en los ciudadanos, y nada en los beneficios de las empresas adjudicatarias a las que tiene externalizados dichos servicios.

Ante esta realidad innegable, urge la necesidad de crear nuevos empleos, aplicar un plan de desarrollo sostenible, aumentar los medios materiales y crear un cuerpo de inspección y control público entre otros aspectos.

Hace falta un debate participativo entre entidades vecinales, colectivos sociales y trabajadores para entre todos decidir qué tipo de zonas verdes queremos en nuestra ciudad y como desarrollamos tales decisiones.

También es necesario crear en la sociedad un debate abierto y libremente sobre la remunicipalización de los servicios públicos.

Un debate sobre la posibilidad de crear un ente público que gestione estos servicios externalizados a manos privadas y que son reflejo de las políticas liberales encaminadas a dismantelar todo el tejido público que se vienen ejecutando en las últimas décadas.

Políticas que precarizan el servicio y las condiciones laborales y sociales de los trabajadores.

13 NOVIEMBRE "CONTRA EL PARO LUCHA OBRERA, HACIA LA HUELGA GENERAL"

En la mañana del 13 de noviembre afiliados de CGT ARAGON recorrimos diferentes oficinas del INEM por la ciudad. Al grito de "contra el paro lucha obrera" o "el próximo parado que sea un diputado" la CGT hicimos un llamamiento a la huelga general del 14 de noviembre. Un llamamiento a los parados, a los precarios, a los trabajadores, a los estudiantes, y en sí a todas aquellas personas que creemos en un mundo más justo y solidario. Un llamamiento a la movilización permanente y a parar el país el 14 de noviembre. Los delegados de CGT en FCC parques y jardines participamos activamente durante toda la mañana, creyendo firmemente en que es momento de dar la cara, de la firmeza y de la dignidad, momento de cambiar las estructuras injustas e insolidarias de este sistema. Momento de la unidad y el apoyo mutuo, momento de confluir las luchas en una misma lucha, **la lucha obrera.**





CGT valora la Huelga General como un éxito incuestionable

Valoración global positiva de la Huelga General Europea del 14N (Huelga General, laboral, social, de consumo, ciudadana). Para la Confederación General del Trabajo, la huelga general del 14N ha sido, está siendo, un éxito incuestionable ya que está cubriendo todas las perspectivas previstas.

Por una parte, el 14N ha sido una HG laboral muy importante dado que millones de trabajadores y trabajadoras la han secundado, pudiendo hablarse de un seguimiento cercano al 90% en los principales sectores industriales, automoción, petroquímicas, transportes por tierra, mar y aire, telecomunicaciones, construcción, servicios públicos, educación, sanidad, televisiones, ... Asimismo, la HG del 14 N ha sido un éxito desde el punto de huelga de consumo ya que la población mayoritariamente no acudió a los comercios y tiendas, demostrando que seguimos teniendo dignidad. La HG del 14N está siendo en éxito como huelga social ya que la presencia en la calle, las manifestaciones que ya se han celebrado a lo largo de todo el estado español han sido muy mayoritarias integrando a la mayoría de la población que ha hecho huelga y a quienes no han podido hacerla por estar sin trabajo, ser pensionista, estar desahuciado, ser joven sin expectativas ni futuro o por el comprensible miedo a represalias del empresariado y sus directivos.

Un muro de silencio se erige ante las manifestaciones alternativas del 14 de noviembre

La Confederación General del Trabajo informa que una vez más el muro del silencio mediático se ha erigido ante las protestas de la ciudadanía. Durante la pasada huelga general del 14 de noviembre fueron cientos de miles las personas trabajadoras las que evidenciaron en la calle su malestar y oposición a las medidas antisociales del gobierno central y ejecutivos autonómicos, pero incomprensiblemente su protesta no apareció en los medios de comunicación.

La inmensa mayoría de los medios de comunicación convencionales de ámbito estatal en sus distintos formatos, audiovisual, papel o digital no recogieron en sus informaciones las masivas manifestaciones, que se produjeron como colofón a la gran movilización que supuso la huelga general del 14N, convocadas por el sindicalismo combativo y los movimientos sociales alternativos que no

forman parte de la Cumbre Social, plataforma que aglutina a sindicatos mayoritarios y organizaciones sociales. No es nuevo el silencio informativo al que deliberadamente se somete a las organizaciones alternativas. Pero en el caso de las manifestaciones del pasado 14 de noviembre se ha hecho evidente y escandaloso. Así lo vivieron cientos de miles de ciudadanos/as que se manifestaron, y en algún caso abarrotaron, por las calles de ciudades como Barcelona, Granada, Madrid, Málaga, Oviedo, Pamplona, Sevilla, Valladolid, Zaragoza,... Muchos miles de personas que eligieron, de una u otra manera, dar su respaldo a estas organizaciones o simplemente marchar al margen del sindicalismo institucional. Por ejemplo, los grandes medios y de mayor cobertura eligieron Madrid para informar de las manifestaciones del 14N. De las varias marchas que esa tarde se celebraron en la capital sólo informaron de una, la convocada por la Cumbre Social. Ni una imagen, ni un comentario, ni una palabra de la multitudinaria marcha que discurrió desde la plaza de la Beata hasta la de Atocha. El hecho de que decenas de miles de personas se manifestaran al margen del sindicalismo institucional, y ocuparan el paseo de Las Delicias para terminar abarrotando la glorieta de Atocha y aledaños a la misma, para la inmensa mayoría de los medios de ámbito estatal no fue noticia, no mereció una breve referencia en su crónica de ese día de la huelga general. Estos hechos ponen de manifiesto la incapacidad que todavía muestran la mayoría de los medios de comunicación, especialmente los medios públicos, para reflejar la pluralidad de la sociedad española y especialmente de aquellas otras propuestas u opiniones que se salen del guión del pensamiento único. No es de extrañar que, como reflejan las encuestas, la brecha entre la ciudadanía y los medios de comunicación sea cada vez mayor y la desafección de las personas hacia el periodismo sea un hecho. Es posible que la comunidad periodística esté paralizada ante una crisis de los medios de comunicación.

Se hace más necesario que nunca apostar por medios alternativos y comunitarios sensibles a los quehaceres de las miles de personas que son críticas con el sistema económico y político establecido en el país, que no se sienten representadas por el mismo y luchan para cambiarlo. Al mismo tiempo es urgente posibilitar a la mayoría de la población el acceso y uso de Internet y de las redes sociales para así facilitar su autonomía.





LABORAL/SINDICAL

SOLIDARIDAD CON LOS DETENIDOS EN LA HUELGA GENERAL EL 14 N

Queremos mostrar nuestro apoyo y solidaridad con los detenidos el pasado 14 de noviembre en todo el estado español durante el transcurso de la huelga general. Mostramos nuestra repulsa contra la criminalización por parte del estado y de los medios de "desinformación" hacia las personas que luchan por defender los derechos de toda la sociedad.

El 14 de noviembre durante el transcurso de la huelga general en Zaragoza dos compañeros fueron detenidos por supuestos destrozos a entidades financieras e inmobiliarias.

En primer lugar queremos transmitir que los únicos delincuentes, amparados por su ley y su sistema, son los bancos y los gobiernos que fomentan la actual degradación social, económica y laboral de toda la sociedad. Delincuentes que están tirando a la gente a la calle, a la miseria, a la exclusión social y a la esclavitud.



Es por ello que no podemos sino solidarizarnos y mostrar todo nuestro apoyo a todas aquellas personas que están luchando por un mundo mejor y más justo, luchando con-

tra todo el sistema financiero que nos tiene esclavizados. Una vez puestos en libertad exigimos la retirada de todos los cargos imputados contra estas personas.

Los trabajadores de FCC parques y jardines mostramos ese mismo día nuestro apoyo con los detenidos concentrándonos desde primeras horas de la mañana en los juzgados de Zaragoza hasta su puesta en libertad alrededor de las 15:00 horas.

Exigimos la retirada de todos los cargos contra los 155 detenidos en todo el estado español y la puesta en libertad de Alfonso que en la actualidad se encuentra detenido en la prisión de Soto del Real donde le han aplicado el FIES-5, clasificación destinada a presos preventivos considerados de especial peligrosidad.

Queremos mostrar nuestro rechazo frontal a las políticas de represión que viene ejerciendo el estado y en especial el partido popular criminalizando el derecho, de los trabajadores, oprimidos, excluidos, precarios... , a manifestar nuestra indignación contra las políticas de saqueo de los derechos civiles, desahucios, del paro y de todas las políticas regresivas que están llevando a cabo en contra de la gran mayoría de la población.

LA CGT RECHAZA LA NUEVA LEY DE TASAS JUDICIALES

Supone una nueva agresión social que pretende dejar sin otro servicio público a la mayoría de la población.

El pasado día 20 de noviembre el Consejo de Ministros ha aprobado una nueva Ley de Tasas Judiciales que supone una nueva agresión al conjunto de la ciudadanía y en especial a las clases más desfavorecidas. Nos encontramos con que las y los ciudadanos que pretendan acudir a la justicia van a tener que adelantar unas cantidades desorbitadas para conseguir llegar a juicio, lo que conllevará que una gran parte de la población deje de acudir a reclamar sus derechos. La nueva ley traerá unas nefastas consecuencias para el 99% de la población, al que se les veta el derecho a la Justicia a la par que se vulnera el derecho fundamental a la tutela judicial efectiva, recogido en el Art. 24.1 de la Constitución, conculcando con ello uno de los derechos básicos de las y los ciudadanos. Los casos más sangrantes se darán en aquellos colectivos más vulnerables como en los asuntos relacionados con la violencia machista, embargos de viviendas, recursos administrativos civiles, multas administrativas, recursos penales y reclamaciones de las y los trabajadores contra decisiones empresariales. La ley de Tasas Judiciales supone un nuevo atropello a los derechos de todas y todos y tiene un claro afán recaudatorio, con un componente de eliminación de un servicio público añadido al que se viene produciendo contra la educación, la sanidad, los transportes, las comunicaciones, los servicios públicos básicos, por parte de un Gobierno que está arruinando literalmente al país a base de empobrecer a la población, mientras rescatan a bancos privados e indultan a políticos condenados por la justicia en múltiples casos de corrupción y mossos torturadores que ya deberían haber entrado en prisión, cerrando un círculo que pretende dejar a las y los ciudadanos como simples pagadores de impuestos sin derechos sociales y laborales de ningún tipo. La CGT rechaza de plano la Ley de Tasas y va a convocar y apoyar cuantas movilizaciones y acciones sean

necesarias para informar de sus consecuencias a toda la población e instamos a rebelarnos contra el Gobierno del PP por el atraco continuado a la ciudadanía, ahora también en materia de justicia.





Observatorio de la contratación del Ayuntamiento Zaragoza

El Ayuntamiento de Zaragoza ha aprobado la creación del observatorio de la contratación (OCAZ) que es un órgano consultivo, cuya finalidad es facilitar la participación de los grupos políticos municipales, las entidades ciudadanas, los sindicatos y, en su caso, otros agentes sociales en el seguimiento a las contrataciones municipales de servicios públicos con el fin de hacer más transparentes las condiciones de ejecución de esos contratos, controlar la calidad de su prestación en la Ciudad y el cumplimiento de los objetivos de eficiencia, económicos, sociales y ambientales planteados.

Después de su aprobación en el pleno del Ayuntamiento y no ser de gran agrado para PP Y PSOE, este organismo ve la luz y ahora solo queda esperar a ver si da sus frutos o los grandes partidos ponen barreras a su desarrollo.

Los trabajadores y trabajadoras no sólo estamos afectados por los cambios en la normativa laboral, a la baja desde hace muchos años, sino que de forma transversal se condicionan nuestras condiciones laborales mediante otros fenómenos: desde la subcontratación a la modificación de la legislación mercantil (creación de sociedades sin respaldo), pasando por la garantías de nuestros derechos (Ley concursal).

Así podemos observar que cada día es más común la existencia de grandes empresas que prácticamente carecen de trabajadores y que gestionan sus intereses a través de la subcontratación. Para ello necesita de soporte una legislación mercantil y laboral débiles (desde la sociedad limitada unipersonal al trabajador autónomo económicamente dependiente).

La subcontratación, en el sector público, está condicionada a una Ley de Contratos. Dicha Ley se impone desde la Europa del Capital y cada día se convierte más opaca, hasta llegar al extremo que los sindicatos no pueden acceder, ni solicitar, ni demandar durante los procesos de adjudicación ni de ejecución de estos contratos, dejándoles una mínima capacidad para realizar una inspección en la correcta ejecución en los términos celebrados en el contrato entre la administración y la empresa.

Por todo ello, y teniendo en cuenta que no se debe de perder el objetivo de estar rotundamente en contra del fenómeno de la subcontratación, máxime cuando ésta simplemente se realiza para evitar la contratación directa de trabajadores por parte de la administración (empresario principal) como es nuestro caso –MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES-, la creación del Observatorio de la contratación en el Ayuntamiento de Zaragoza podemos considerarlo positivo y principalmente por estos detalles:

- Facilita la participación conjunta de sindicatos, asociaciones vecinales para el control del Servicio afectado.
- Se debatirán las quejas tanto de sindicatos como de asociaciones vecinales.
- Habrá un órgano que coordine los trabajos de los distintos servicios de inspección municipales.

Las secciones sindicales podremos seguir el proceso certificadorio (facturas) de la empresa contratada.

Nueva contrata parques y jardines

Ante la aprobación, por parte del gobierno municipal, del nuevo pliego de condiciones de zonas verdes para sacarlo a concurso queremos expresar nuestro malestar en base a los siguientes hechos:

- Que el nuevo pliego de condiciones sale a concurso con un recorte del 15% presupuestario en relación al último que data del año 2007.

- Que aplicando dicho recorte del 15% económico se aumenta en casi 2 millones de metros la superficie a mantener, hecho que profundizará todavía más en el deterioro y la precariedad que sufren las zonas verdes de nuestra ciudad.

- Que se aumenta el ratio de superficie por trabajador al doble, pasando este de 15.575 m en la actualidad a más de 30.000 metros, hecho inadmisibles para cualquier ciudad que se precie de gestionar unos parques públicos dignos y decentes.

- Que se da autonomía a la empresa para realizar todo aquello que considere oportuno sin fijar cláusulas sociales que fomenten el empleo y el respeto a los derechos laborales y sociales de los y las trabajadoras.

- Que se introducen mantenimientos nuevos como el belén, el control y limpieza de algas, sin dotación económica y de personal para poder desarrollar un buen servicio.

- Que el nuevo pliego de condiciones se desarrolla para mejorar la calidad paisajística, biológica y medioambiental recortando presupuesto económico, lo que viene a reflejar la gran hipocresía política que transmite, palabras que se lleva el viento ya que no introduce los medios ni económicos ni personales para poder desarrollarlos.

- Que el gobierno municipal, llevando a cabo las mismas políticas de recortes sobre los servicios públicos que viene realizando el gobierno de España, continúa con el desmantelamiento de lo público.

A la espera del concurso esperamos que se aplique la subrogación de la plantilla actual con los derechos laborales y sociales ya adquiridos, así como que se dote del material necesario para poder prestar un servicio digno. De no respetarse estos hechos la conflictividad será una realidad continua de la que responsabilizamos al

gobierno municipal por su nefasta política en el área de parques y jardines.





LOS SERVICIOS PUBLICOS NO SE VENDEN

El pasado 20 de diciembre tuvo lugar una Manifestación bajo el lema **“LOS SERVICIOS PÚBLICOS NO SE VENDEN”** convocada por la marea naranja (servicios sociales), blanca (sanidad) y verde (educación).

Una multitudinaria manifestación, con cerca de 15.000 personas, recorrió las calles de Zaragoza expresando la indignación y el malestar de la ciudadanía ante el saqueo de los servicios públicos y de los derechos y libertades que vienen ejecutando los gobiernos. Mareas, colectivos, plataformas... uniendo sus fuerzas en defensa de los servicios sociales públicos universales y rechazando los recortes que vienen ejecutando los gobiernos. Al grito de los servicios públicos no son un negocio, y defendiendo la educación y la sanidad como derechos universales de la ciudadanía, las calles de Zaragoza se convirtieron en un pasacalles reivindicativo. “Las agresiones no paran y cada día son más duras”, “los gobiernos muestran poco interés por la educación”, “los servicios públicos están saturados y desbordados”, “dan paso a un sistema de caridad y beneficencia” o “pronto solo los ricos podrán ir al médico o a la universidad” eran algunas de las frases que fluían en todas y cada una de las conversaciones que se escuchaban durante el transcurso de la manifestación.



Entre otras organizaciones que apoyaron la movilización estuvo el bloque de los trabajadores y trabajadoras de las contratas del Ayuntamiento de Zaragoza. Compañeros y compañeras de Tuzsa, FCC limpieza, Umbela o FCC parques y jardines unidos contra los recortes y los despidos en las contratas municipales. Dentro de este bloque destacó la presencia de los trabajadores y trabajadoras de parques y jardines alzando la voz en defensa de los servicios públicos y de los derechos laborales y sociales de la clase trabajadora.

“LA POLICIA IMPIDE EL PASO DE LOS TRABAJADORES DE LAS CONTRATAS MUNICIPALES AL PLENO MUNICIPAL”

El pasado 21 de diciembre la policía local de Zaragoza impidió la entrada al pleno municipal a varios trabajadores y trabajadoras de las contratas municipales.

Queremos transmitir nuestra indignación ante el atropello y humillación que sufrimos por parte de la unidad especial de policía local que puso todos los condicionantes posibles para impedir la entrada de los representantes de los trabajadores de las empresas subcontratadas por el Ayuntamiento al Pleno municipal.

La Policía local identificó a todos quienes queríamos asistir al pleno, nos incautó armas tan peligrosas como hojas y carteles informativos ¿Dónde está el respeto a la libertad de expresión?.

Nos abrieron las carteras, revisando toda la documentación y efectos personales que se llevaba, además de obligarnos a pasar por el arco de detectores metálicos. También se nos cacheó, tanto a hombres como mujeres, uno a uno, a todos los que querían entrar, ya que quien se negara a ello se le impedía la entrada.

Ante esta situación, a pesar de que hubo representantes de los trabajadores que pudieron, a duras penas, acceder al pleno, se decidió abandonar el Pleno en señal de protesta, denunciando con ello, la falta de democracia municipal, así como que la asistencia a los plenos municipales, no es pública, ya que se selecciona a los asistentes y solo se permite entrar a quien la policía quiere.

Estos hechos demuestran el déficit democrático que existe entre los responsables municipales que impiden que, a quienes les somos molestos, se nos impida la entrada.

Asimismo denunciaremos la actuación de los responsables municipales por que nuevamente el Área de Servicios Públicos está tomando decisiones que afectan a ciudadanos y trabajadores sin contar con nosotros.

LAS ACCIONES DEBEN ESTAR SIEMPRE PROGRAMADAS Y COORDINADAS; ES IMPORTANTE CONOCER EL TERRENO, SALIDAS, LAS CARGAS POLICIALES Y ACTUACIONES DE ESQUINEROS O PROVOCADORES DE LA MISMA POLICIA.

PEQUEÑA

GUÍA ANTIREPRESIVA

ACUDIR SIEMPRE EN COMPAÑIA DE GENTE O GRUPOS EN LOS QUE CONFÍAMOS

BASTA

¡TODOS A UNA!

PIQUETES, CONCENTRACIONES Y MANIFESTACIONES

CUIDADO CON LOS INFILTRADOS DE LA POLICIA

LEVAR SIEMPRE EL DNI

ANTES TODO MUCHA CALMA!

ATRÁS!

¡ADELANTE!

¡SOS!

¡SOS!

NO LLEVAR ROPA FACIL DE IDENTIFICAR

NO LLEVAR OBJETOS QUE TE COMPLICARÍAN (BOTELLAS, ALCOHOL, PAPIROS, PIEDRAS, SPRAYS, NAVAJAS, ...)

NI LLEVAR AGENDAS, DOCUMENTOS, COMPROMETEDORES, ...

DISPONER DEL NOMBRE DE ALGUNO DE ABOGADO

PIQUETES! PIQUETES! PIQUETES!

LA GRABACIÓN DE UN PIQUETE LESIONA LA LIBERTAD SINDICAL.

EN CASO DE HUELGA, LOS PIQUETES TIENEN DERECHO A INFORMAR, ETC (SON LEGALES)

COMO MOLA!

¡VAYO PAMA!

EN CAMBIO MI GENTE QUE LE CANTAN SALIR!

IDENTIFICACIÓN

LA POLICIA PUEDE PEDIRTE LA PAPELA, SI TE NIEGAS PUEDEN LLEVARTE A COMISARIA.

TRAS TU IDENTIFICACIÓN HAN DE DEVOLVERTE EL DNI.

VETE AL PEO!

¡QUE TE PEGE LECHE!

¡DANZAI!

TU CARA ME SUEÑA

LOS AGENTES DEBERIAN IDENTIFICARSE, PERO ES PROBABLE QUE NO LO HAGAN

¡PUES CLARO!

SOY UNO DE LOS QUE TE PAGAN EL SUELDO!

HAY QUE FICARSE EN TODOS LOS DATOS QUE SIRVAN PARA IDENTIFICARLOS

¡POR CIERTO!

NO VEO TU NÚMERO DE PLACA

MMM...

RETENCIÓN

LA RETENCIÓN DEBE DURAR ESTRUCTURALMENTE EL TIEMPO NECESARIO PARA PROCEDER A NUESTRA IDENTIFICACIÓN. SI DURA MÁS ES DETENCIÓN ILEGAL.

ES LA SITUACIÓN EN QUE NOS ENCONTRAMOS MIENTRAS LA POLICIA PROCEDE A NUESTRA IDENTIFICACIÓN

EN ESA SITUACIÓN NO TIENES DERECHO A UN ABOGADO

¡A VER SI EN EL CUARTELILLO TIENES TANTA GRACIA!

OTRO GRACIOSILLO

¡GNN GNN QUERO!

¡ANDA, CANTA!

¡YO PARA SER FELIZ QUIERO UN CAMIÓN!

¡PUEDES NEGARTE A CONTESTAR CUALQUIER DATO QUE NO CONSTE EN EL DNI!

REGISTRO

EN EL MOMENTO DE LA IDENTIFICACIÓN PUEDEN SOMETERTE A UN REGISTRO

FUERA DE LA COMISARIA NO PUEDEN HACEROS QUITAR NINGUNA PARTE DE NUESTRA ROPA

PARA HACER UN CACHEDO EN PROFUNDIDAD DEBE HABER UNA "ORDEN JUDICIAL"

EL CACHEDO NO PODRA HACERLO UN POLICIA DEL OTRO SEXO.

VAYA NOCHE ME ESPERA.

¡ANTE TGO, PROFESIONALIDAD!

EN CUALQUIER TIPO DE REGISTRO TIENES DERECHO A QUE SE LEVANTE UN ACTA CON TODO LO QUE SE INCUENTA.

¡ABUSO DE LA FUERZA!

¡VETE PREPARANDO!

DETENCIÓN

SI LA POLICIA TE DETIENE, PUEDES ESTAR UN MÁXIMO DE 72 HORAS DETENIDO/A, SALVO QUE TE APLIQUEN LA LEY ANTI-TERRORISTA, O SEA 2 DÍAS +

ANTES DE QUE TRANSCURRAN 24 HORAS SE DEBE PONER EN CONOCIMIENTO DEL JUEZ LA DETENCIÓN

A CALLAR!

¡PERRO!

¡HAS DE SER INFORMADO DE TUS DERECHOS!

TIENES DERECHO A NO DECLARAR

¡STOP CONTROL!

¡JODER! ¡QUE SOY COMPAÑERO!

TIENES DERECHO A QUE LA POLICIA COMUNIQUE TU SITUACIÓN A QUIEN DESEES, ASÍ COMO EL LUGAR EN QUE TE ENCUENTRAS DETENIDO.

EN LOS CASOS DE DETENCIÓN ILEGAL SE PUEDE SOLICITAR EL HABEAS CORPUS (CONSULTAR AL ABOGADO)

EL ABOGADO TENDRA DERECHO A ESTAR PRESENTE DURANTE LA DECLARACIÓN

SE GARANTIZA LA ASISTENCIA DE ABOGADO AL DETENIDO

¡TONTERÍAS!

ESO SÓLO PASA EN LAS PENICULAS!

¡ESTO NO ES AMERICA!

¡FOTOS NO!

¡DIBUJOS MENOS!

ALGUNOS CONSEJOS:

NO DECLARAR ANTE LA POLICIA, MEJOR ANTE EL JUEZ

SI TE LLAMAN A COMISARIA VE ACOMPAÑADO/A

NO TOCAR NADA QUE TE OFREZCA LA POLICIA.

VIGILAR NUESTROS EFECTOS PERSONALES, PARA EVITAR CUALQUIER POSIBLE MANIPULACIÓN

¡SOY INOCENTE!

HEY! YO TAMBIÉN QUIERO METER MANO!

¡QUIERO ESTAR SOLO!

¡SONREID!

¡ES PA MI BLOG!

SI HEMOS DECLARADO, PEDIR LEER LA DECLARACIÓN DETENIDAMENTE Y QUE LA MODIFIQUEN SI NO ESTAMOS DE ACUERDO.

¡IROS A CAGAR!

¡CERROS!

¿ESE PORRO ES DE ALGUIEN?

¡SOLICITA VER UN MÉDICO EN CASO DE MALTRATO POLICIAL. OBTÉN UN PARTE MÉDICO

LA MEJOR FORMA DE LUCHAR CONTRA LA REPRESIÓN ES NO ESTAR SOLOS

ACTUAR DE FORMA CONJUNTA Y SOLIDARIA

¡QUE PAGUEN LOS RICOS!

ESTAR ORGANIZADOS!

¡SOMOS MAS!

¡NO!

¡NO DEBEMOS NO PAGAMOS!

¡HES GE SA RAL!

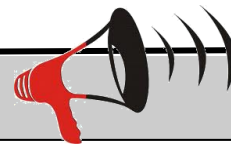
¡MIEDO YO? ¡NUNCA!

¡A POR ELLOS!

CGT

CONFERENCIACIÓN TERRITORIAL DE MADRID - CASTILLA LA MANCHA - EXTREMADURA

¡AZARRA REVUELTA



ALFON LIBERTAD

La vida de un joven de 21 años se consume entre los barrotes de una prisión. Alfonso Fernández salió de su casa el pasado 14 de noviembre para ir junto a su novia a uno de los piquetes de su barrio, Vallekas. A escasos metros de su domicilio fueron detenidos y llevados directamente a la Brigada de información, donde sufrieron interminables interrogatorios extrajudiciales por parte de varios policías encapuchados que no pararon de amenazar, utilizando incluso posibles consecuencias contra su familia, novia y amigos con el fin de buscar información o una autoinculpación de un delito que no han cometido. Ambos son acusados de tenencia de explosivos, delito para el que el artículo 568 del Código Penal establece penas de 4 a 8 años. Al margen de las contradicciones y diferentes versiones policiales para demostrar que portaban algo que en realidad nunca llevaron encima, en el material explosivo que supuestamente les requisaron no han encontrado ni una sola huella de ninguno de los dos detenidos, como ratificó el propio fiscal ante el juez, y eso que fueron muchas y minuciosas las pruebas que realizaron. Tampoco encontraron nada que sostenga esta acusación en los registros a ambos domicilios, en los que la Brigada de Información, siempre encapuchados, volvió a atosigar a las familias, como si no tuvieran bastante con ver a sus hijos tratados como verdaderos terroristas.

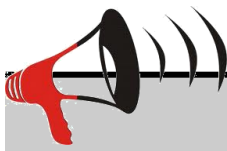


Estas detenciones fueron utilizadas como excusa para registrar uno de los puntos de reunión de Bukaneros, grupo de seguidores del Rayo Vallecano al que solía acudir Alfon para animar al equipo de su barrio. Tampoco encontraron nada que pudiera argumentar la acusación de tenencia de explosivos, pero ya había logrado la Delegación del Gobierno criminalizar a un colectivo cuyas reivindicaciones sociales están alcanzando cada vez más notoriedad pública. Perfecto montaje para matar varios pájaros de un tiro.

Aún así, y pese a todas las evidencias de tratarse de un nuevo montaje policial, Alfon no sólo no es puesto en libertad (como su novia, a la espera de juicio), sino que tras presiones de instancias más altas el juez decide enviarlo a prisión preventiva. El propio fiscal reconoce que no existe riesgo de fuga, ya que el joven tiene arraigo familiar y cumple con las premisas para no poder ser aplicado el riesgo de fuga, pero entonces se sacan de la manga una supuesta 'alarma social', que no sólo es absolutamente falsa sino que también es ilegal, ya que no consta en la ley de enjuiciamiento criminal para aplicar la prisión preventiva, siendo el único detenido el 14-N en toda Europa en esta situación.

Pero no sólo les basta con secuestrarlo, sino que a los pocos días le aplican el régimen FIES, que supone entre otras muchas cosas la intervención de todas las comunicaciones, incluidas las que tiene con familia y abogado, restricciones severas, hostigamientos... Una cárcel dentro de la cárcel, declarado ilegal no hace mucho y denunciado por numerosos organismos a nivel mundial.

La escalada represiva va más allá, dedicándose la Brigada de Información a acudir a domicilios, a puestos de trabajos y a hacer seguimientos a varios amigos de Alfon por el simple hecho de haberle escrito a prisión. La Audiencia ha rechazado el recurso contra la prisión preventiva, aceptando la ilegalidad de la 'alarma social' como principal motivo, pero inventándose ahora el de 'riesgo de fuga', el mismo que el propio fiscal reconoció no existir desde el principio. No solo existe montaje policial alimentado por intereses políticos, sino cobertura judicial para llevarlo a cabo. Es muy fácil encarcelar y torturar a un joven de clase obrera, mientras políticos y empresarios corruptos gozan de total impunidad o mientras el estado indulta a miembros de las fuerzas de seguridad acusados de torturas. Es por todo ello que familiares, amigos y compañeros de Alfon, así como todas las organizaciones y colectivos firmantes, exigimos su libertad inmediata y la absolución de todos los detenidos el 14-N.



No hay libertad para Alfon: ratifican la prisión preventiva

Sabíamos que estábamos en una semana clave, que en estos días era más que probable que la jueza resolviera por fin. Y lo hizo, aunque no con el resultado que todos deseábamos: Alfon continuará en prisión preventiva. "Por la defensa del imputado se interesa la libertad provisional alegando que la prisión provisional se acuerda para evitar el riesgo de fuga y que debe acordarse otras medidas menos gravosas para garantizar dicha presencia, al poseer el imputado arraigo. Las razones alegadas por la parte en su escrito no desvirtúan las tenidas en cuenta a la hora del dictado en su día de la prisión provisional, fundamentos que, no expuestos en aras de no reiterar las mismas argumentaciones, permanecen, por el momento incólumes.

Se mantienen pues sin variar las circunstancias que en su momento dieron lugar a la adopción de la medida estando a la espera en este momento procesal únicamente del informe policial sobre los hechos, por lo que a pesar del posible arraigo que pretende la defensa, persiste el evidente riesgo de fuga debido a la gravedad delictiva y a lo elevado de las penas que llevan aparejadas los hechos. Se desestima la petición de libertad formulada por la representación de Alfonso Fernández Ortega y se mantiene la situación de prisión provisional acordada por auto de fecha 16 de noviembre de 2012. Notifíquese esta resolución a las partes, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de reforma. Así lo manda y firma Doña Mercedes Gutiérrez Suárez, Magistrado-Juez sustituta del Juzgado de Instrucción Número 21 de Madrid." Ya no existe la alarma social que se inventaron al principio, ni la banda armada que han intentado fabricar, ahora todo el argumentario se basa en un supuesto riesgo de fuga, aún reconociendo que Alfon puede tener arraigo.

No importa, cualquier excusa les vale para mantenerle entre rejas. El recurso de reforma que puede interponerse también sería resuelto por la misma persona, Mercedes Gutiérrez Suárez, por lo que solo queda esperar a un informe policial sobre los hechos que, camino de los dos meses después, aún no ha sido presentado, alargando de este modo la prisión provisional.

Este informe, al igual que todo el montaje, nos tememos que vuelva a estar plagado de mentiras y fantasías, aunque la jueza vuelva a dar credibilidad como está haciendo para mantener a Alfon secuestrado. Por todo, nos tememos que el montaje policial sigue su curso con el amparo y la cobertura judicial, siendo Alfon el único de todos los detenidos en Europa durante la jornada de Huelga General que espera su juicio entre rejas y así puede estar hasta 2 años, con otros dos años más prorrogables, es decir, que puede cumplir prácticamente la condena en preventiva antes de que ni siquiera se celebre el juicio.

Varios miles de personas secundan las convocatorias por la Libertad de Alfonso

Miles de manifestantes exigen Alfon Libertad! en un grito unánime que resuena en todo el Estado español y algunas ciudades de Europa. ¿Dónde está la democracia? Alfon aguanta! No al secuestro! **Como una "aberración jurídica" definió su abogado el encarcelamiento del joven Alfonso Fernández Ortega, recluido desde su detención el pasado 14 de Noviembre. En una entrevista concedida al diario digital 'Público', Erlantz Ibaronodo, rechazó los motivos esgrimidos por el juzgado, que el miércoles volvió a denegar la libertad condicional del joven vallecano. Se llevaron a cabo manifestaciones**



pidiendo su libertad en más de 30 ciudades españolas y diversas capitales europeas y latinoamericanas, así como otros actos reivindicativos. Cerca de 400 personas se

concentraron en la capital aragonesa para pedir la libertad inmediata de Alfonso Martínez, en prisión desde la pasada Huelga General del 14 de noviembre. La concentración estaba convocada por la recién creada Plataforma Stop Represión.



MEMORIA ANTIFASCISTA

Dentro las V Jornadas de Noviembre Antifascista, CGT Enseñanza colaboró llevando a cabo una ruta en bicicleta por los lugares de Zaragoza donde hay un huella de historia libertaria desconocida para muchos.

Más de 50 ciclistas recorrieron, con la colaboración de Pedalea, y recibieron una clase de Historia sobre ruedas por las calles de Zaragoza durante 2 horas y media. Se visitaron lugares significativos de nuestra Memoria más reciente, sobre todo lugares significativos del movimiento libertario. Comenzando en el barrio de las Delicias, donde F. Ascaso y Escartín ejecutaron al Cardenal Soldevilla en venganza al asesinato de Salvador Seguí, líder de CNT, a cargo del Sindicato Libre y terminando en el muro del Cementerio de Torrero donde fueron asesinados más de 3000 antifascistas aragoneses. Por medio, y seguidos de lejos por una pareja de motoristas de la Policía española, nos acercamos a la Cárcel de Predicadores donde estuvieron presos F. Ascaso, Durruti, Cipriano Mera y otros libertarios y libertarias, visitamos el monumento a los 3 esquirole ejecutados por el anarquista Inocencio Domingo, la Iglesia de los Italianos, donde entre los más de 2000 fascistas italianos enterrados hay 22 antifascistas de la Brigada Garibaldi y de ahí al monumento de Joaquín Ascaso y la cárcel de T o r r e r o . La clase de Historia terminó con un vermú vegano a cargo de CGT para recaudar dinero de cara a las multas del 14N, y con la promesa de repetir la lección sobre ruedas.

FINCA EL TERMINILLO

Aquí estaba la escuela-asilo de San Pablo dirigida por el cardenal y senador conservador Soldevila. De ideología ultra conservadora, era conocido por ser uno de los financiadores del Sindicato Libre. Los pistoleros mandados por el cardenal, por el gobernador civil de Barcelona, Severiano Martínez y por el ministro de gobernación Gabino Bugallal asesinaron el 10 de marzo de 1923 a Salvador Seguí, el referente de la CNT. Los Solidarios, en respuesta, ajusticiaron al Cardenal el 4 de junio de 1923 a manos de Ascaso y Escartín. Tras ejecutar a Soldevila, Ascaso acaba detenido pero sus compañeros de la CNT consiguen liberarlo, se ve obligado a huir a París y de allí a Sudamérica junto a Durruti, vuelven a España en la II República fundando el grupo Nosotros. Ascaso murió el 20 de julio de 1936 mientras asaltaban el cuartel de Ataranzas donde se habían refugiado los golpistas de Barcelona.

MONUMENTO A LOS ESQUIROLES

(Monumento donde estuvimos acampados en la huelga de FCC PARQUES Y JARDINES en p^a Constitución)



Inocencio Domingo de la Fuente protagonizó uno de los atentados más impactantes ocurridos en la ciudad: la muerte a tiros de tres funcionarios municipales –el arquitecto

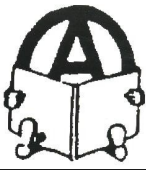
José de Yarza y Echenque, el ingeniero César Boente y Alvarez y el empleado Joaquín Octavio de Toledo Errazucando realizaban tareas de reparación, el 23/08/1920, en las instalaciones del alumbrado eléctrico urbano, estos tres hombres eran conscientes de estar contribuyendo a la derrota de la huelga que desde hacía algunos días protagonizaban los obreros encargados de esas faenas, trabajadores de condición mucho más humilde que la de esos funcionarios que voluntariamente se prestaron a actuar como esquirole. Detenido Domingo, fue condenado a 90 años de prisión saldría libre con la República. La guerra le pilló en Segovia donde cayó en manos de los fascistas los cuales prefirieron canjearle por un sacerdote preso en zona republicana. Tras sobrevivir a la guerra y huir a Francia sería detenido por los nazis. Aunque ya era un hombre entrado en años no por ello su carácter combativo se arredraría y con su trabajo de agitación conseguiría forzar la insubordinación de toda la compañía de ferroviarios en la que había sido encuadrado en los campos de trabajo de la isla de Jersey, en el canal de la Mancha. Una vez más lograría salvar el pellejo, para morir en un asilo de Hyères ya entrado el año 1966, cuando contaba 74 años de edad.

LA IGLESIA DE LOS ITALIANOS

Mausoleo financiado por Mussolini para los soldados italianos muertos que lucharon en el bando franquista durante la Guerra Civil. Construido por Víctor Eusa, arquitecto carlista, siguiendo los cánones fascistas de arquitectura, se inauguró en 1945. La torre sirve de osario para más de 2000 soldados italianos exhumados y enviados desde distintas partes del Estado. Según una placa de la Torre de San Antonio se recuerda a 4183 italianos. Entre ellos a los 546 brigadistas de la Brigada Garibaldi que llegaron como voluntarios a luchar contra el fascismo y dejaron su vida por la República, 22 de ellos descansan aquí.

CÁRCEL DE PREDICADORES:

La cárcel de Predicadores fue desde mediados del siglo XIX y hasta 1928 la principal prisión de Zaragoza. A mediados del XIX fue convertido en cárcel de la Inquisición.



MEMORIA ANTIFASCISTA

En 1928, con la inauguración de la cárcel de Torrero, se cerró. En 1934 la vieja prisión de la calle Predicadores fue utilizada durante algunos meses para albergar a presos encarcelados en aplicación de la Ley de Vagos y Maleantes. Asimismo, en junio de 1938, en plena Guerra Civil, la cárcel fue utilizada para encerrar a varias decenas de presos. Algunos iban a trabajar como mano de obra barata a empresas situadas en el centro de la ciudad. Otros eran empleados en las obras de adecuación y reforma del edificio. En un principio se pensó que fuera utilizado para encarcelar a parte de la población reclusa masculina que entonces se hacinaba en la cárcel de Torrero, pero más tarde se decidió que a este espacio fueran a parar las más de 500 mujeres (algunas con niños pequeños) que se hacinaban en el reducido pabellón femenino de Torrero. Desde 1939 hasta 1954 prisión fue utilizada como prisión de mujeres. Dentro de sus muros, algunas mujeres y niños murieron a consecuencia del hambre, la miseria y las enfermedades

JOAQUÍN ASCASO

De profesión obrero albañil, afiliado desde joven a la CNT, detenido en varias ocasiones por sus actividades sindicales por lo que huyó a Francia hasta el advenimiento de la II República. Viéndose muy influenciado por la Sublevación de Jaca, con la ejecución de Fermín Galán y García Hernández, Ascaso entendió que la vía revolucionaria era legítima. Ascaso, durante los años de la II República, se convirtió en un líder de la CNT, con diversos grados de radicalización, formó parte de grupos de afinidad anarquista como el grupo Los Indomables, y en ocasiones, colaboró con el grupo Los Solidarios- Nosotros de Durruti, de su primo Francisco Ascaso, García Oliver y otros. Pertenece, por tanto, al sector más radical de la CNT. Formó también parte de la FAI.

El inicio de la Guerra Civil española le sorprende en Barcelona y en el contexto de la Revolución Española de 1936, parte hacia el Frente de Aragón, primero integrado en la Columna Durruti y posteriormente en la Columna Ortiz. Recibió el nombramiento oficial de delegado gubernamental del Consejo Regional de Defensa de Aragón el 19 de enero de 1937. Tras la disolución del Consejo, fue detenido por orden del Gobierno de la II República el 19 de agosto de 1937, bajo la acusación de contrabando de joyas y otros delitos. Finalmente se marchó a Francia, estableciéndose en Venezuela. Allí formó en la década de 1960 el grupo anarquista *Fuerza Única*, junto a Antonio Ortiz y otros anarquistas españoles en el exilio.

CÁRCEL DE TORRERO

Inaugurada por el dictador Primo de Rivera el 5 de octu-

bre de 1928, Este centro penitenciario acogió a lo largo de su historia, a miles de presos políticos y sociales. Apenas dos años después de su apertura, sus celdas sirvieron para custodiar a un buen número de opositores a la monarquía encarcelados tras la "sublevación de Jaca". Ya durante la República, cientos de obreros, singularmente anarcosindicalistas fueron encarcelados tras numerosas insurrecciones. Tras la sublevación militar de julio de 1936, la cárcel provincial volvió a abarrotarse de militantes antifascistas, presos que sufrieron hasta un bombardeo de "los suyos", de la aviación republicana, saldado con un muerto y decenas de heridos. Durante la dictadura, por la cárcel pasaron maquis, militantes antifranquista, activistas del movimiento obrero, estudiantil y ciudadano, homosexuales... La amnistía promulgada tras la muerte del dictador supuso, en cierta medida, un punto aparte en la historia de la prisión, aunque lo riguroso de su reglamento y las lamentables condiciones de sus instalaciones dieron ocasión a sonados motines de los presos comunes agrupados en la COPEL.

C E M E N T E R I O D E T O R R E R O

El monumento conmemorativo levantado en Torrero en recuerdo de las víctimas de la represión franquista fusiladas en Zaragoza y su entorno, que se inaugurará hoy, recoge los nombres de casi 3.000 personas ejecutadas en la capital aragonesa, pero fueron muchas más. Los colectivos relacionados con la recuperación de la memoria histórica calculan que hay cientos de desaparecidos que no han sido identificados. De hecho, de las 3.543 placas de acero galvanizado que componen la obra, 607 carecen de "dueño".

C U A R T E L D E V A L P E S P A R T E R A

No hay un origen claro de cómo surge Valdespartera ni tampoco de un asentamiento de población estable pero sí que existe documentación del siglo XIX concretamente en los segundos Sitios de la ciudad cuando el 30 de noviembre de 1808 los franceses vuelven a Zaragoza. Tras el golpe militar de julio de 1936, los entonces campos de Valdespartera, donde había un acuartelamiento militar, sirvieron de escenario para "fusilamientos masivos de republicanos, sindicalistas, socialistas, anarquistas, comunistas y, en general, todas aquellas personas que no fueran adictas a la sublevación militar", relatan las fuentes. En este sentido dichas fuentes acreditan como muchas personas fueron trasladadas desde cárceles y pueblos para ser fusiladas en la zona. Valdespartera, Monzalbarba, el Canal, y el cementerio de Torrero son un "punto clave en las ejecuciones masivas". Se calculan 1000 asesinados en este cuartel.

Jardin Libertario



El laurel de Torrero ¿vivo o muerto?

La historia sobre este mítico árbol nos aporta diferentes puntos de vista sobre el mismo. Opiniones contrapuestas versan sobre si se trata de una especie centenaria o no y, por tanto, si es anterior la creación de la cárcel o el nacimiento del laurel.

A estas discrepancias habría que sumarle, tras el estado terminal en el que se encuentra el laurel de Torrero, las diferentes opiniones sobre si está vivo o muerto.

Durante este año asociaciones vecinales del barrio, colectivos ecologistas y diferentes grupos alertaron de la preocupante situación en la que se encontraba el árbol y reclamaron que se reforzara el mantenimiento del mismo.

En los últimos meses el "centenario" laurel de Torrero ha sido protagonista en varias ocasiones. El barrio ha homenajeado y reclamado un mejor trato hacia el que consideran un símbolo no solo de Torrero sino de la historia misma de la ciudad.



Asociaciones del barrio, ecologistas y otros colectivos denuncian su preocupación por la posible muerte del laurel a consecuencia de la modificación de la fisonomía urbana del entorno. Señalan también la falta de un mantenimiento idóneo hacia uno de los ejemplares de los 70 "catalogados como monumentales en Zaragoza".

En los últimos años se han perdido 15 ejemplares por falta de protección según fuentes vecinales.

Críticas sobre la dejadez del área de parques y jardines, falta de riego y mantenimiento son otras de las acusaciones que se relacionan con la posible muerte del laurel.

Por su parte, el servicio municipal de arboricultura considera que hay que darle una oportunidad al árbol en la próxima primavera, con el inicio del nuevo ciclo biológico, para constatar el verdadero estado de salud en el que se encuentra.

Desde fuentes del Ayuntamiento achacan el estado terminal del árbol al proceso de reconversión urbanística que ha experimentado el entorno y a la rotura de dos de sus grandes ramas, durante la nevada de 2005 y por un golpe de viento en 2009.

Desde el servicio municipal de parques y jardines aseguran que han intensificado las labores de mantenimiento para tratar de revertirlo y conservarlo con vida. Reparación de riego, capas de "mulch", vallado perimetral del árbol y la instalación de higrómetros, son algunas de las actuaciones que se han llevado a cabo.

A la espera de verificar el estado del laurel, entendemos necesario esclarecer si se han seguido los protocolos de actuación sobre árboles catalogados como monumentales o si, por el contrario, ha habido posibles negligencias.

Desde aquí hacemos un llamamiento para la conservación y el mantenimiento de los árboles catalogados como monumentales en la ciudad de Zaragoza. Más si cabe, hacia un árbol, el laurel de Torrero, que posee una enorme carga histórica.

RECUPERA LA PLAZA DEL LAUREL

12H DOMINGO 13 DE ENERO Pza. de las canteras.

PASACALLES
MERCADO DE INTERCAMBIO

VERMÚ
COMIDA
MURALES
CASTAÑAS ASADAS

Trae tu planta para crear el parque.

9:30H VIERNES 18 ENERO Juzgados Pza. Pilar

CONCENTRACIÓN POR EL JUICIO A
LXS ONCE DEL TEJADO

